Yasy Cañy, 07 de febrero del 2022.

ADENDA N°02

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°02/2022 Construcción de pavimento rigido en el Barrio San Miguel - ID N° 406.198.

SRES. POTENCIALES OFERENTES.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Yasy Cañy, emite la presente Adenda, a los efectos de modificar parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia en los siguientes puntos:

1- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – Criterios de evaluación - Punto i) "Capacidad en Materia de Personal" queda redactada de la siguiente manera:

i) Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe del personal Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá permanecer en el lugar de obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

i.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
3. Contratos de Trabajo similares como mínimo 3.

2- PBC - Datos de la Licitacion Numeral "Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato" queda redacta de la siguiente manera:

19- Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 160 días corridos contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

3- Se remite CDP corregido y adecuado conforme la Legislación Vigente.

Los demás Puntos del PBC y Datos del SICP quedan inalterables

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Lucia Verónica Enciso
Encargada de la UOC

Escaneado con CamScanner